

## Programa presupuestal 0122



Acceso y Permanencia de Población con Alto Rendimiento Académico a una Educación Superior de Calidad



## Programa presupuestal 0122<sup>1</sup>

ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACIÓN CON ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

### Aspectos generales del diseño del Programa Presupuestal

#### PROBLEMA IDENTIFICADO

Bajo acceso, permanencia y culminación de población con alto rendimiento académico<sup>2</sup> y en proceso de inclusión social<sup>3</sup> a una educación superior de calidad.

#### POBLACIÓN OBJETIVO

Egresados de la educación secundaria con alto rendimiento académico y en proceso de inclusión social que no acceden a una educación superior de calidad.

#### RESULTADO ESPECÍFICO

Incremento en el acceso, permanencia y culminación de una educación superior de calidad de personas con alto rendimiento académico y en proceso de inclusión social.

#### SECTOR

Educación

#### ENTIDAD RESPONSABLE DEL PP

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC) del Ministerio de Educación (MINEDU)

#### NIVELES DE GOBIERNO QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PP

Gobierno Nacional

### Responsables del PP

#### Responsable técnico del PP

Nombre: Marushka Victoria Lia Chocobar Reyes

Cargo: Directora Ejecutiva del PRONABEC

E-mail: [marushka.chocobar@pronabec.gob.pe](mailto:marushka.chocobar@pronabec.gob.pe)

Teléfono: 612-8230

#### Coordinador territorial

NO APLICA

#### Coordinador de seguimiento y evaluación

Nombre: Sandra Fabiola Cáceres Paurinotto

Cargo: Jefa de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica del MINEDU

E-mail: [scaceres@minedu.gob.pe](mailto:scaceres@minedu.gob.pe)

Teléfono: 615-5800

<sup>1</sup> El contenido del presente documento se encuentra acorde a la versión preliminar del Anexo 02 del Programa Presupuestal 0122 del año 2018, enviada al Ministerio de Educación mediante el Oficio N° 106-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC en enero de 2017, entidad que la remitió luego al Ministerio de Economía y Finanzas; dicho contenido está sujeto a los cambios que el PRONABEC considere pertinentes y realice después del envío del informe de verificación con las observaciones a la versión mencionada por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, luego de lo cual se tendrá la versión final tanto del Anexo como del presente documento.

<sup>2</sup> El PRONABEC reconoce que el “alto rendimiento académico” es una categoría que debe traducir la condición de “talento” de un egresado de la educación secundaria. Se toma como referencia la nota promedio de la secundaria y se define, en el marco de cada convocatoria, la nota mínima para poder postular a una beca en institutos y en universidades.

<sup>3</sup> Se define la inclusión social como la situación en la cual las personas de todo el territorio ejercen sus derechos, acceden a servicios públicos de calidad y están en capacidad de aprovechar las oportunidades generadas por el crecimiento económico (MIDIS).

## MATRIZ LÓGICA

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos importantes
<b>Resultado final</b>			
Contribuir al acceso equitativo a una educación integral que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en sociedad.	Movilidad Social: Comparación del logro educativo, ocupacional y de ingresos de origen y destino (desplazamiento en el tiempo).	ENAH - Panel /  ENAPRES	Aplicación prioritaria de políticas de desarrollo económico con inclusión social.
<b>Resultado específico</b>			
Población con alto rendimiento académico accede, permanece y culmina una educación superior de calidad.	Tasa de culminación efectiva.	Sistema de Becas de Pregrado.	Las IES cumplen con los ciclos académicos con calidad en los plazos establecidos.  PRONABEC promueve acuerdos con IES para incorporar mecanismos de "Bolsa de colocación laboral" para egresados.
	Tasa de inserción laboral pertinente al año de egreso.	Oficina de Inserción Laboral / Sistema de Becas de Pregrado.	
	Nivel de satisfacción del becario respecto al programa.	Sistema de Becas de Pregrado.	
<b>Productos</b>			
Entrega de beca integral de educación superior a población con alto rendimiento académico.	Tasa de alumnas beneficiadas por el programa.	Sistema Integrado de Becas (SIBEC).	IES cumplen mínimo estándar en términos de calidad. Becarios adaptados al nuevo entorno educativo y socio cultural.
	Tasa de continuidad de becarios.	Sistema de Becas de Pregrado.	
	Tasa de cobertura de becas integrales con respecto a la población objetivo.		
	Tasa de cobertura de postulantes con respecto a la población objetivo.		
<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Supuestos importantes</b>
<b>Actividades</b>			
Postulación y Adjudicación de Beca Integral en Educación Superior	Elaboración de las bases a partir de la aprobación del certificado presupuestal.	Sistema Integrado de Becas (SIBEC).	Las IES llegan a la población a nivel nacional.  La población cuenta con acceso a tecnologías de la información en sus localidades.
	Firma de convenios y adendas entre PRONABEC e IES privadas listas antes del inicio de clases.		
	Cobertura de exámenes descentralizados gratuitos aplicados por las IES.		
	Cobertura de postulantes inscritos por distrito de prioridad.		
	Número de expedientes que cumplen con los requisitos obligatorios.		
	Número de expedientes registrados en la Unidad de Archivo y Trámite Documentario.		

Entrega de servicios del Ciclo de Nivelación Académica a becarios.	Porcentaje de beneficiarios que han cursado el Ciclo de Nivelación Académica.	Sistema Integrado de Becas (SIBEC). Sistema de Becas de Pregrado.	Las IES cumplen con brindar los servicios de calidad según los compromisos asumidos en el convenio entre ambas partes.
	Número de beneficiarios que han aprobado el Ciclo de Nivelación Académica.		
Seguimiento académico y socioafectivo a becarios.	Tasa de aprobación del ciclo académico.	Sistema Integrado de Becas (SIBEC). Sistema de Becas de Pregrado. Fichas de seguimiento que registran los gestores en trabajo conjunto con cada tutor.	Los beneficiarios cumplen con las obligaciones establecidas en el Reglamento del Becario.
	Número de becarios que han disminuido su nivel de riesgo socioafectivo.		
Entrega de beca integral en la Modalidad Ordinaria.	Porcentaje de becarios de la Modalidad Ordinaria que han recibido conforme las subvenciones.	Informe técnico con el reporte de las subvenciones a ser pagadas.	Las disposiciones normativas favorecen la entrega de subsidios.
	Número de IES con pago al día.		
Entrega de beca integral en la Modalidad Especial.	Porcentaje de becarios de la Modalidad Especial que han recibido conforme las subvenciones.		
	Número de IES con pago al día.		

## Producto del Programa Presupuestal

Detalle del Producto	
<b>Producto 3000741 : Entrega de beca integral de educación superior a población con alto rendimiento académico</b>	
<b>Unidad de Medida: 086 Persona</b>	
¿Quién recibe el producto o sobre quién se interviene? - Grupo poblacional que recibe el producto	Egresados de la educación secundaria con alto rendimiento académico y en proceso de inclusión social que no acceden a una educación superior de calidad.
¿Qué bienes y/o servicios - específicos - recibirá dicho grupo poblacional?	<p>El grupo objetivo es atendido por el PRONABEC con subvenciones financieras para una beca integral de formación educativa en universidades o institutos tecnológicos elegibles por el Programa, con énfasis en carreras vinculadas al desarrollo científico y tecnológico del país que posibiliten una adecuada inserción laboral de los graduados y logren mejorar sus niveles de vida.</p> <p>Con objeto de asegurar el acceso, permanencia y culminación en los estudios superiores de la población que recibe el producto, se ofrece a los beneficiarios de la beca integral, los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a portal web donde se muestra información sobre las carreras con mayor perspectiva a futuro, la oferta educativa de calidad que ofrece la beca, estudios de empleabilidad, etc., todo ello con el objeto de que los postulantes escojan adecuadamente qué carreras seguir y en qué IES estudiar.</li><li>• Acceso de postulación a las IES por medio de los Exámenes Descentralizados y Gratuitos (EDG), y optimización de la selección de becarios por medio del Examen Único Nacional (EUN).</li><li>• Financiamiento para: matrícula, pensión académica, alojamiento, transporte, alimentación, gastos de titulación y material educativo, cuando corresponda.</li><li>• Entrega de Seguro Integral de Salud (SIS).</li><li>• Financiamiento de laptop: computadora portátil que facilita el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivelación académica e impulso de habilidades no cognitivas: Llamado Ciclo “0”, consiste en actualizar y preparar al estudiante para su adaptación a la vida académica en la institución donde desarrolla los estudios, cuando corresponda.</li> <li>• Seguimiento académico y socioafectivo: Acompañamiento y asistencia socioafectiva para la adaptación social en el nuevo entorno, puede incluir el soporte académico de forma adicional. Incluye tutorías, cuando corresponda.</li> </ul>
<p>¿Cuál es la modalidad de entrega del producto a dicho grupo poblacional?</p>	<p>La modalidad corresponde a la entrega de una beca integral de estudios en universidades o institutos tecnológicos, la cual es entregada a los beneficiarios seleccionados. Para tal efecto, se realizan las siguientes actividades: 1) postulación y adjudicación de beca integral de educación superior, 2) nivelación académica e impulso de habilidades no cognitivas (Ciclo 0), 3) seguimiento académico y socioafectivo, y 4) pago de subvenciones y derechos académicos.</p>
<p>¿Quién realiza la entrega del producto?</p>	<p>Oficina de Becas Pregrado del PRONABEC - MINEDU.</p>
<p>¿Dónde se entrega el producto?</p>	<p>El PRONABEC entrega las subvenciones y paga los derechos académicos, asimismo realiza el seguimiento académico y socioafectivo a los becarios. Las IES brindan el servicio educativo, Ciclo 0 y tutorías, cuando corresponda. El Seguro Integral de Salud (SIS) es entregado por el Ministerio de Salud.</p>

## Actividades del Programa Presupuestal

<b>3000741 Entrega de beca integral de educación superior a población con alto rendimiento académico</b>				
<b>Actividad</b>				
<b>5005617</b> Postulación y adjudicación de beca integral en educación superior	086 Persona	x		
<b>5005618</b> Seguimiento académico y socioafectivo a becarios	086 Persona	x		
<b>5005619</b> Entrega de servicios del ciclo de nivelación académica a becarios	086 Persona	x		
<b>5004960</b> Entrega de beca integral en modalidad ordinaria	086 Persona	x		
<b>5004963</b> Entrega de beca integral en modalidad especial	086 Persona	x		